

## ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

En Santa Cruz de Tenerife, siendo las diez horas del día 26 de septiembre de 2019, se constituye, en la Sala de Juntas de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, la Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las documentación presentada por INSAE, respecto de la subsanación requerida a la documentación contenida en el Sobre N° 1, así como realizar la apertura del sobre N° 2 del procedimiento abierto para la contratación de la obra “Instalación Fotovoltaica para Autoconsumo Instantáneo para Túnel de la Vía de Servicio Muelle de Ribera en Santa Cruz de Tenerife” (Expte. 37-65-2019),

La Mesa está integrada por los siguientes señores: como Presidente de la misma D. Aitor Acha Bedialauneta, Director de la Autoridad Portuaria, D. Javier I. Mora Quintero Jefe del Departamento de Infraestructuras, D. José Antonio Bastida Mesa, Jefe del Departamento de Planificación Estratégica y D<sup>a</sup>. Rosario María Arteaga Rodríguez, Secretaria General del Organismo, como Secretario de la Mesa de Contratación

### Apertura y calificación de la subsanación requerida

Por otra parte, Según consta en la Plataforma de Contratación del Sector Público, la documentación fue requerida a INSAE el día 20 de septiembre de 2019 otorgándose para ello un plazo de tres (3) días hábiles procediendo a la presentación de la misma el día 23 de septiembre de 2019 a las 18:20

Examinada la documentación presentada por el licitador, la Mesa de Contratación acuerda:

- Declarar **subsanados** los defectos observados en la oferta presentada por:  
INSAE

### Apertura criterios basados en juicios de valor

La Mesa de Contratación procede a la apertura de los sobres N°2 que contienen las ofertas técnicas basadas en juicios de valor de las licitadoras admitidas en el procedimiento ACCIONA INDUSTRIAL, S.A, COMPAÑÍA DE EFICIENCIA Y SERVICIOS INTEGRALES, S.L, UTE DOBON'S TECHNOLOGY, S.L-E5 TECHNOLOGY S.L, ELECTRIMEGA S.L.U, ENERGIA INNOVACION Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, ETRALUX S.A, GRUPO INASCAN S.L, INICIATIVAS INDUSTRIALES DE TENERIFE SIGLO XXI S.L, INSAE, INTEDESER GLOBAL S.L y SIGMA ENERGY CONSULTING CORPORATION S.L comprobándose la debida presentación a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público y dándose traslado de las ofertas a la Comisión Técnica designada al efecto para su evaluación y emisión de informe, momento tras el cual será convocada la correspondiente mesa de contratación por la que se dará cuenta de la valoración técnica obtenida por los licitadores y se procederá a la apertura del Sobre N°3 que contiene las proposiciones económica.

No habiendo nada más que añadir o manifestar y cumplido el objeto de la convocatoria, el Presidente levanta la sesión de todo lo cual, yo, la Secretaria, con el VºBº del Sr. Presidente, certifico.

Aitor Acha Bedialauneta

Rosario María Arteaga Rodríguez